

LOS PROCESOS DE MOVILIDAD SOCIAL EN EL LITORAL
ATLÁNTICO ANDALUZ A FINALES DE LA EDAD MEDIA:
LA FAMILIA ESTOPIÑÁN Y LA CUENCA DEL GUADALETE¹

THE PROCESSES OF SOCIAL PROMOTION IN THE ATLANTIC
ANDALUSIAN COAST AT THE END OF THE MIDDLE AGES:
THE ESTOPIÑÁN FAMILY AND THE GUADALETE BASIN

JUAN MARÍN BUENO & ENRIQUE JOSÉ RUIZ PILARES

Universidad de Cádiz

juan.marinbueno@alum.uca.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2663-9254>

enrique.pilares@uca.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8624-0667>

RESUMEN: A finales del medievo, Cádiz y su entorno presentaron un fuerte dinamismo económico relacionado con el comercio marítimo, atrayendo a numerosas familias de comerciantes procedentes de otras regiones. Los Estopiñán, de origen aragonés, establecieron vínculos con la Casa Ducal de Medina Sidonia, que controlaba varios señoríos en la región. Entre los miembros más destacados del linaje se encuentra Pedro de Estopiñán y Virués, conocido especialmente por dirigir la conquista de Melilla en 1497. Sin embargo, junto al servicio cortesano y militar, también fue importante su participación en la explotación vitivinícola y su exportación directa hacia Flandes. Esta otra faceta de su vida, similar a la de algunos de sus familiares, constituye el objeto de nuestro trabajo. De este modo, tomando como ejemplo su biografía, trataremos de explicar las diferentes vías de ascenso social que el mar ofrecía en la Andalucía atlántica al término de la Edad Media.

PALABRAS CLAVE: Pedro de Estopiñán; Casa Ducal de Medina Sidonia; comercio marítimo; ascenso social; Guadalete; bahía de Cádiz.

ABSTRACT: At the end of the Middle Ages, Cádiz and its environment presented strong dynamism related to the maritime trade, attracting numerous families of merchants from other regions. The Estopiñán, original from Aragón, made

Recibido: 11-12-2021; Aceptado: 28-2-2022; Versión definitiva: 5-3-2022

1. Abreviaturas utilizadas: AMJF, PN = Archivo Municipal de Jerez de la Frontera, Protocolos Notariales; AGFCMS = Archivo General de la Fundación Casa de Medina Sidonia; AHN = Archivo Histórico Nacional; AGI = Archivo General de Indias.

Copyright: © Editorial Universidad de Sevilla. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0)

links with the Ducal House of Medina Sidonia, which control some lordships in the region. Among the members more featured of the lineage we can find Pedro de Estopiñán y Virués, specially known for leading the conquest of Melilla in 1497. However, with the courtier and military service, it was also important his participation in the wine production and its direct export to Flandes. This other facet of his life, similar to some of his relatives, is the aim of our work. In this way, using as an example his biography, we are going to explain the different ways of social promotion offered by the sea in the Atlantic Andalusia at the end of the Middle Ages.

KEYWORDS: Pedro de Estopiñán; Ducal House of Medina Sidonia; maritime trade; social promotion; Guadalete; Bay of Cádiz.

1. INTRODUCCIÓN²

La familia Estopiñán, originaria de las montañas del Alto Aragón, se documenta en la ciudad de Cádiz a partir del siglo XIV³. Su llegada se vio propiciada por las favorables circunstancias que la bahía gaditana y su entorno presentaron al comercio marítimo durante los siglos bajomedievales, preludio de la gran eclosión económica experimentada en la Edad Moderna. Este linaje acabaría arraigando en las dos principales ciudades de la bahía de Cádiz –la localidad a la que debe su nombre y Jerez de la Frontera–, integrándose en sus élites políticas, y estrechando lazos con los grandes poderes comarcales, particularmente con los duques de Medina Sidonia.

En la segunda mitad del siglo XV nació el que, sin duda, fue el personaje más conocido de la saga familiar, Pedro de Estopiñán. Su episodio más relevante a nivel político fue la conquista de Melilla, producida en 1497. No obstante, el protagonismo en el ámbito militar tan solo representa una de las perspectivas que nos permiten aproximarnos a su vida. De ello se hizo eco Hipólito Sancho de Sopranis, autor de la principal biografía con que contamos sobre él⁴. Sin embargo, no ha sido hasta los últimos años cuando el medievalismo ha ampliado sus consideraciones iniciales. Los trabajos de Emilio Martín y Enrique Ruiz en torno a la producción y comercialización de vino en la comarca de Jerez de la Frontera subrayan la implicación de Pedro en estas actividades⁵. Circunstancia que, como veremos a continuación, supone una tendencia divergente respecto a los linajes que encabezaban la sociedad política jerezana, de la que formaban parte Pedro y su familia a finales de la decimoquinta centuria.

2. Este trabajo forma parte del proyecto “La interacción sociedad-medio ambiente en la cuenca del Guadalete en la Edad Media (GUADAMED)”, cofinanciado por la Unión Europea en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía (referencia 108201).

3. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 79.

4. Sancho de Sopranis 1952.

5. Martín Gutiérrez, Ruiz Pilares 2020, pp. 139-141.

La simbiosis entre el servicio a la Casa de Guzmán y el enriquecimiento a través de un mercado en auge ponen de manifiesto la variada gama de oportunidades de promoción y ascenso social que la comarca que se extiende desde la bahía de Cádiz a la campiña de Jerez podía ofrecer a finales del medievo. Pero también, la influencia que la trayectoria previa de su familia, consagrada al comercio marítimo, y la coyuntura política de la época, tuvieron en el diseño y desarrollo de sus estrategias. Proyección, por otro lado, que continuaría posteriormente su esposa, Beatriz Cabeza de Vaca. De este modo, el presente artículo tiene por objeto comprender, a partir de la historia de los Estopiñán, y, particularmente, la de Pedro, la confluencia de todos estos ámbitos y circunstancias. Con ello, queremos ofrecer un nuevo enfoque acerca de dichos personajes, y, al mismo tiempo, emplear su caso para reconstruir la realidad de Cádiz y su entorno desde diferentes facetas: política, social y económica.

2. CÁDIZ Y LAS CONEXIONES MARÍTIMAS EN LA BAJA EDAD MEDIA

El litoral atlántico del Reino de Sevilla funcionó como un importante nodo de comunicaciones marítimas y espacio de intercambio mercantil desde su incorporación a la Corona de Castilla a mediados del siglo XIII. El exponencial crecimiento del comercio por vía marítima durante la Baja Edad Media favoreció su integración en las rutas que comunicaban el Mediterráneo con el Atlántico Norte⁶. Asimismo, la expansión protagonizada por los reinos peninsulares a finales del siglo XV situó a la región como núcleo de las conexiones con el archipiélago canario y el continente americano. Consecuentemente, florecieron numerosas ciudades, entre las que, además de la propia Sevilla, se encontrarían Jerez de la Frontera, Cádiz o Sanlúcar de Barrameda (Mapa 1⁷). Se trataban de centros productores y mercantiles, articulados por las cuencas fluviales del Guadalquivir y el Guadalete, y conectados desde sus puertos con el resto de Europa⁸.

La ciudad de Sevilla ocupó desde el primer momento el lugar más destacado como centro comercial y financiero⁹. Pese a ello, las demás ciudades y villas participantes del comercio marítimo de su reino no fueron simples antepuertos de la capital hispalense¹⁰. En lo concerniente a Cádiz, adquirió una gran relevancia a lo largo de los siglos XIV y XV, jugando un papel predominante en el complejo portuario de la Baja Andalucía¹¹. Su bahía contaba con suficiente calado y resultaba idónea para proteger a las embarcaciones de las inclemencias meteorológicas¹². Por otro lado, su posición geográfica la convertía en escala

6. Aznar Vallejo 2017, p. 103; Ladero Quesada 1999, p. 72.

7. Martín Gutiérrez, Ruiz Pilares 2020.

8. Ruiz Pilares 2019, pp. 165-166; Otte 1996, 137-166.

9. Ladero Quesada 1999, pp. 21-22.

10. Bello León 1995, pp. 57-80; González Arévalo 2011, pp. 219-253.

11. González Arévalo 2020a, pp. 11-45; González Zalacain 2015, pp. 147-178.

12. Ruiz Pilares 2021.

obligatoria dentro del itinerario de las flotas italianas, al mismo tiempo que facilitaba el acceso al norte de África¹³. Mientras, Jerez de la Frontera se especializó en la producción agropecuaria, exportando sus mercancías desde Cádiz a través del río Guadalete¹⁴. Como resultado, el denominado corredor Guadalete-Bahía llegó a constituir un espacio geohistórico particular, con sus propias jerarquías, mercados y protagonistas¹⁵.

De forma paralela a la expansión comercial tendría lugar el fenómeno de la inmigración. La presencia de comunidades mercantiles foráneas en el Reino de Sevilla era una realidad en el siglo XII, viéndose acrecentada tras su conquista por las tropas castellanas¹⁶. Entre los naturales del reino, destacaron los pobladores procedentes de Burgos, Galicia y la costa cantábrica. En lo que a los extranjeros se refiere, fueron especialmente importantes los italianos, sobre todo los genoveses, seguidos de los portugueses y otros comerciantes originarios de la Corona de Aragón y el norte de Europa¹⁷. No obstante, su asentamiento solía ser temporal, manteniendo la condición de transeúntes, en lugar de afincarse definitivamente en la región¹⁸.

En Cádiz, la comunidad genovesa fue la más destacada. Al contrario que en otros lugares, aquí sí será más frecuente que los comerciantes de Génova tomen vecindad, experimentando un fuerte desarrollo de integración en la sociedad gaditana¹⁹. Sin embargo, para el caso que nos compete, resulta de mayor interés fijarse en la presencia de aragoneses y catalanes en la ciudad y sus inmediaciones. Este tema ha sido tratado recientemente por Juan Manuel Bello. De acuerdo con el autor, el sur peninsular no atrajo a los comerciantes de la Corona de Aragón tanto como el Mediterráneo, ya que este último fue su espacio de proyección desde el siglo XIII. Sin embargo, aun siendo el Atlántico un ámbito menor para ellos, siempre hubo quienes optaron por él²⁰.

Tenemos constancia de la aparición de personas procedentes de la costa catalana y valenciana en los repartimientos que la Corona de Castilla efectuó tras tomar las ciudades de la Baja Andalucía, incluida la propia Cádiz²¹. La inestabilidad de los últimos años del reinado de Alfonso X supondría el fracaso de la primera repoblación de la bahía gaditana²². En cuanto al siglo XIV, la escasez de fuentes documentales impide conocer a detalle la evolución de la permanencia de familias de origen aragonés durante dicha centuria, aunque sabemos que

13. González Arévalo 2020b.

14. Martín Gutiérrez 2003 y 2015.

15. Esta afortunada denominación para dicho espacio aparece recogida en Martín Gutiérrez 2016, pp. 17-40.

16. Bello León 2010, p. 97; Ruiz Pilares, Mingorance Ruiz 2019, pp. 670-671.

17. Bello León 2010, pp. 93-127; González Arévalo 2013, pp. 175-208.

18. González Arévalo 2016a, pp. 271-272.

19. Según Raúl González, entre un 10 y un 15% de los genoveses optaron por establecerse definitivamente en Andalucía, cifra que se elevaría a más del doble en la bahía de Cádiz, particularmente en Cádiz y Jerez de la Frontera. *Ibidem*.

20. Bello León 2010, p. 94.

21. *Ibidem*, p. 101-102.

22. Sánchez Saus 2018, pp. 66-102.



Mapa 1. Puertos y embarcaderos del litoral gaditano

continuaron en la zona. No será hasta el siglo XV cuando la disponibilidad de documentos haga posible reconstruir pormenorizadamente sus actuaciones en las ciudades andaluzas²³.

El ascenso de la actividad mercantil catalana en aquellos años responde, entre otras razones, a la recuperación económica de Barcelona y la pujanza del comercio sevillano. Este último se vería relanzado con la incorporación del archipiélago canario y la llegada al Nuevo Mundo, empresas en las que también participaron súbditos de la Corona aragonesa²⁴. De nuevo, Cádiz y Jerez serían, junto a Málaga, las ciudades escogidas de manera preferencial para asentarse²⁵. Con todo, su número seguirá siendo exiguo si lo comparamos con los italianos y otras comunidades extranjeras. Aun así, algunos de los comerciantes catalanes más importantes que hubo en la Andalucía tardomedieval se encontraban precisamente en Sevilla y Cádiz²⁶. Para entonces, el linaje aragonés de los Estopiñán, cuya llegada a Cádiz tuvo lugar en el siglo XIV, se hallaba firmemente arraigado tanto en esta ciudad como en Jerez de la Frontera, contándose entre las familias que conformaban sus élites políticas²⁷.

23. Bello León 2010, pp. 114-115.

24. *Ibidem*, pp. 114 y 116-117.

25. Bello León 1993, p. 30.

26. *Ibidem*.

27. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 79.

3. EL COMERCIO COMO VÍA DE ASCENSO POLÍTICO.

LA BAHÍA DE CÁDIZ A FINALES DEL MEDIEVO

Raúl González viene afirmando que los mecanismos de integración de las comunidades extranjeras en las ciudades atlánticas no siempre coinciden con los de movilidad y ascenso social, aun cuando el primer paso sea requisito indispensable para el segundo²⁸. En Cádiz, no obstante, apreciamos con mucha claridad que todas las posibilidades dependieron siempre del mar. Esta vocación, que ha acompañado a la localidad desde sus orígenes, fue igual de relevante en la Baja Edad Media. Por tanto, el rol desempeñado por este enclave en el ámbito comercial estuvo íntimamente ligado al ejercicio del poder.

Debido a su condición insular, la ciudad carecía de un término municipal amplio. Como consecuencia, era imposible sustentar la posición y el prestigio social en la tenencia y explotación de grandes extensiones de tierra, al contrario de lo que ocurría en otros municipios de su entorno, como Jerez de la Frontera o El Puerto de Santa María. Inevitablemente, el mar se revelaba como la mejor opción para mantener el poder²⁹. Sin embargo, esta misma realidad brindaría a los comerciantes extranjeros la oportunidad de acceder al gobierno de la ciudad, desde donde podrían defender mejor sus intereses³⁰. A lo largo de los siglos bajomedievales, linajes que descendían de los primeros pobladores de Cádiz emparentaron con familias extranjeras, especialmente genovesas. Sin embargo, a excepción de los Marrufo, no fue hasta comienzos del siglo XVI cuando dichas familias se hicieron con el control de los oficios concejiles³¹. Dos de ellas, los Negrón y los Gentil, eran de origen ligur³². Entre los regidores extranjeros también encontramos a los Font, naturales de Cataluña, sobre los que hablaremos a continuación. Una vez más, Cádiz aparecería como la excepción a la norma, pues este fenómeno no se daría con la misma fuerza en otras ciudades de la comarca³³.

En la vecina Jerez, su condición fronteriza generó un estamento caballeresco en el que recayó el gobierno municipal desde la conquista cristiana de la ciudad. Estos linajes urbanos, dedicados al servicio militar, crearon importantes patrimonios integrados por tierras de cultivo y ganado, elementos indisociables de las sociedades de frontera³⁴. Por tanto, las personas enriquecidas a través del comercio que desearan acceder al gobierno concejil debían, entre otras cosas, asimilar el modo de vida caballeresco, emparentar con los linajes que dominaban la ciudad y adquirir propiedades agropecuarias³⁵.

28. González Arévalo 2016a, p. 250.

29. Lo que no impidió que los gobernantes gaditanos procurasen la adquisición de bienes rústicos, necesarios para la producción de sus exportaciones. Ruiz Pilares 2020a, p. 526.

30. *Ibidem*.

31. Sánchez Herrero 1986, pp. 157-158 y 190-192.

32. Ruiz Pilares 2020a, p. 526.

33. Ruiz Pilares, Mingorance Ruiz 2019, p. 671.

34. Ruiz Pilares 2020b.

35. Monsalvo Antón 1990, p. 398; Val Valdivieso 1994, p. 158.

A finales del siglo XV, los únicos foráneos que habían logrado integrarse en el cuadro dirigente jerezano fueron los Estopiñán –cuyo origen aragonés se encontraba diluido tras su larga presencia en Cádiz– y los Adorno. Esta última familia, una de las principales de Génova, estuvo representada en Jerez al término del medievo por Francesco Adorno³⁶. Se trata de un rico comerciante que, al igual que otros personajes de esta región –entre ellos, los Estopiñán–, logró ascender gracias a su red de contactos en el seno de la oligarquía local, pero también a su relación con los grandes poderes comarcales, concretamente con el marqués de Cádiz³⁷. El ejemplo de los Adorno es muy singular, aunque, como ocurre en Cádiz, refleja el interés de los genoveses por garantizar su ascenso en otros espacios europeos³⁸.

Respecto a la presencia de catalanes en la comarca, como explicamos antes, la ausencia de referencias documentales durante el siglo XIV no significa que no permanecieran en la región. Según explica Juan Manuel Bello, el grado de integración que presentan a finales del siglo XV en la sociedad de Cádiz y Jerez “sólo se puede explicar si previamente consideramos la posibilidad de una larga presencia en aquella zona”³⁹. Por otro lado, su dinamismo se vio impulsado por la expansión atlántica de Castilla a través del archipiélago canario y el continente americano. De este modo, el contexto andaluz de los comerciantes catalanes debe vincularse, necesariamente, con la apertura de nuevos mercados y rutas marítimas, cuyo punto de partida se situaba en la ciudad de Sevilla y el litoral de su reino⁴⁰.

Algunos de estos individuos llegaron a ser muy notorios. Entre los más destacados encontramos a Pere Benavent y a la familia de los Font, que nombramos anteriormente. Benavent contrató diversos seguros para comercializar azúcar de Madeira y cereal de Andalucía, así como esclavos, plata y oro procedentes de África. En Jerez de la Frontera tejió relaciones con dos importantes familias de la élite local, los Villavicencio y los Cabeza de Vaca, lo que le permitió tanto a él como a su hijo acceder al concejo jerezano⁴¹. A mediados del XVI, la familia Benavente erigiría en Jerez su palacio, hoy conocido como Palacio de Campo Real⁴².

Los Font, por su parte, fueron los mercaderes de origen catalán más importantes de la Baja Andalucía a finales del medievo. Participaron de la comercialización de esclavos africanos, que enviaban a los mercados de Valencia y Barcelona. Especialmente relevantes fueron en el seno de la familia Pedro, Juan y Rafael Font, quienes fletaron navíos desde Madeira y Canarias con destino al Levante

36. Bello León 2014, pp. 33-34; Mingorance Ruiz 2013, pp. 1055-1507.

37. Para profundizar en las actividades de este personaje en Jerez, véase Bello León 2014, pp. 33-34 y Ruiz Pilares, Mingorance Ruiz 2019, pp. 669-698.

38. La inestabilidad interna de Génova, derivada de la escasez de territorio, la debilidad de su grupo dirigente y un clima de sucesivas revueltas y destierros motivaron a muchos comerciantes a buscar fortuna en lugares diferentes. González Arévalo 2016b, p. 401.

39. Bello León 2010, p. 118.

40. *Ibidem*, p. 117.

41. Bello León 2014, p. 31.

42. Aguayo Cobo 2002.

peninsular, y que, al igual que los Benavent y los Adorno, emplearon su riqueza e influencia para ascender en la escala social⁴³.

Esta promoción fue espectacular en el caso de Rafael. En 1508 era regidor de Cádiz y de Jerez, y poseía grandes propiedades, así como numerosos deudores, en Gran Canaria, La Palma y Tenerife. A semejanza de Francesco Adorno, estableció vínculos con los Ponce de León, marqueses de Cádiz. En 1516, él y su hermano adquirieron de la Casa de Arcos el señorío de La Puente, actual San Fernando⁴⁴. Asimismo, concertó el matrimonio de su hija con el comerciante florentino Jácome Botti, cuya familia había creado una compañía comercial en Cádiz. Este matrimonio daría comienzo a un linaje dedicado durante la primera mitad del siglo XVI a exportar el atún de las almadrabas del duque de Medina Sidonia, además de financiar expediciones en el continente americano y participar en la banca sevillana⁴⁵.

4. LA FAMILIA ESTOPIÑÁN Y SU INTEGRACIÓN EN LAS ÉLITES DE CÁDIZ Y JEREZ DE LA FRONTERA

Habiendo presentado, en líneas generales, las realidades históricas de las que fueron partícipes los miembros de la familia Estopiñán, pasaremos a explicar su particular trayectoria. Primeramente, debemos recordar que llegaron a Cádiz en el siglo XIV, tratándose, como en los ejemplos que hemos señalado, de comerciantes de origen aragonés. Aunque no conocemos muchos detalles sobre sus comienzos, sabemos que al término del siglo XV se encontraban plenamente integrados en la élite de Cádiz⁴⁶.

El ascenso de los Estopiñán dentro de la sociedad política gaditana dependió en buena medida de los enlaces concertados con los linajes locales. En ese sentido, siguieron un recorrido similar al de las familias a las que nos referimos previamente. Así, Francisco de Estopiñán y Ordiales casaba en la primera mitad del siglo XV con Inés Bernal⁴⁷. Los Bernal, procedentes de los primeros pobladores de la ciudad, ocupaban una posición destacada tanto en el cabildo catedralicio como en el poder municipal⁴⁸. Este tipo de alianzas se sucedieron en el tiempo. A finales de siglo, los hermanos Francisco y Bartolomé de Estopiñán desposaron a otras dos mujeres de la misma familia, llamadas Beatriz y Juana, respectivamente⁴⁹. Una hermana de ellos, Isabel de Vargas, casó, a su vez, con Cristóbal Marrufo, que a comienzos del siglo XVI era regidor de la ciudad y cónsul de Génova en la

43. Bello León 2014, p. 31.

44. *Ibidem*.

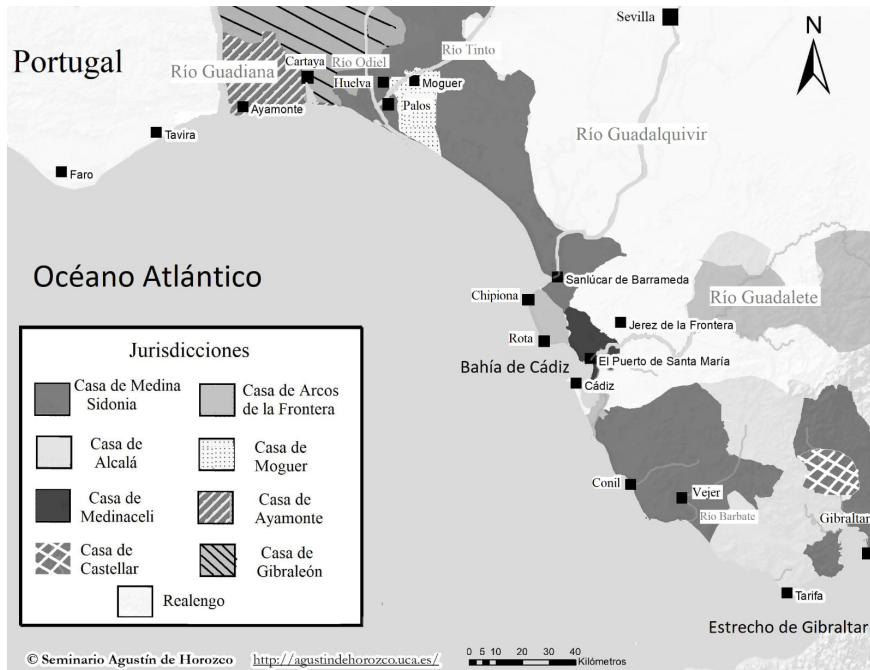
45. Bello León 2010, pp. 120-121.

46. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 79.

47. El árbol genealógico del linaje Estopiñán, reconstruido por Rafael Sánchez Saus, permite conocer el conjunto de alianzas desplegadas por esta familia en Cádiz y su comarca. *Ibidem*, vol. II, p. 271.

48. Fornell Fernández 2010, p. 58.

49. Sánchez Saus 1996, vol. I, pp. 76-77.



Mapa 2. Señoríos jurisdiccionales de la Baja Andalucía

bahía gaditana. De hecho, los Marrufos son la primera familia genovesa de la que tenemos constancia en Cádiz. Íntimamente relacionados con los Estopiñán y otros linajes catalanes, sus principales negocios consistieron en la importación de trigo desde Cataluña e Italia⁵⁰.

La política de alianzas matrimoniales impulsada por los Estopiñán no se redujo a la ciudad de Cádiz, sino que se extendió a otras localidades del entorno. Fueron de gran importancia las relaciones con la élite jerezana, a la que, con el transcurso del tiempo, pertenecieron ciertos miembros de la familia, entre otros, el personaje que ocupará las siguientes páginas. Ahora bien, no podremos comprender adecuadamente el significado de estas estrategias si no atendemos a las circunstancias políticas del Reino de Sevilla durante las últimas décadas de la centuria. Y es que las redes constituidas a nivel local y regional por linajes como los Estopiñán se vieron en buena medida favorecidas por los vínculos establecidos con los poderes comarcales.

En el reino hispalense, la pugna entre los Ponce de León, condes de Arcos, y los Guzmán, duques de Medina Sidonia (Mapa 2⁵¹), repercutió en la vida sociopolítica de las ciudades del sur de Andalucía⁵². Los conflictos banderizos desencadenados

50. Fornell Fernández 2010, p. 152.

51. Martín Gutiérrez, Ruiz Pilares 2020.

52. Ladero Quesada 1999, pp. 280-281.

en ellas se vieron propiciados por las redes clientelares que ambos señores establecieron con las oligarquías locales⁵³. En el caso de los Estopiñán, las ramas familiares encabezadas por Remón —el padre de Pedro— y Diego decidieron apoyar a los Guzmán⁵⁴. Esta decisión, favorable en algunos aspectos como medio de promoción, también trajo consigo consecuencias adversas.

En 1466, Juan Ponce de León y Ayala, II conde de Arcos, irrumpió en la ciudad de Cádiz a fin de aplacar una revuelta contraria al infante don Alfonso de Trastámara, quien se enfrentaba por el trono contra el rey Enrique. En 1469, tras la muerte de Alfonso, Enrique IV confirmó la posesión de la ciudad por parte del conde, reforzándola en 1471 mediante su nombramiento como marqués de Cádiz⁵⁵. El trasvase del realengo a la jurisdicción señorial tuvo sus efectos inmediatos en la élite concejil. Nada más ocupar la localidad, Ponce de León expulsó de ella a todas las familias que respaldaban a su rival, el duque. Remón y Diego de Estopiñán se trasladaron entonces a Jerez⁵⁶. No obstante, otra parte del mismo linaje, representada por una persona que también se llamaba Diego, permaneció en la ciudad por respaldar al marqués. Su mujer, Elvira de Frías, pertenecía a una familia de la élite gaditana igualmente favorable a la Casa de Arcos⁵⁷.

En Jerez de la Frontera, la disputa entre los dos señores no llegó a resolverse nunca de una forma tan clara como en Cádiz. Ninguno de ellos pudo incorporarla a su señorío, aunque, en la década de 1470, el marqués tuvo un gran peso sobre su gobierno al conseguir que el rey le entregara el corregimiento⁵⁸. Esto no impidió, sin embargo, que hubiera familias de la élite local alineadas con el duque, como los Vargas, los Zurita o los Cabeza de Vaca. En ellas, los Estopiñán encontrarían sus principales apoyos en la ciudad⁵⁹.

No cabe duda, por tanto, de que el nexo común representado por la Casa de Guzmán facilitó el asentamiento de este linaje en el seno de la oligarquía jerezana⁶⁰. Pero dicho proceso también implicaba consolidarse en una de las dos facciones que rivalizaban por el control del gobierno urbano, el bando “de arriba”, que era partidario de los Medina Sidonia⁶¹. La dinámica interna de la política local quedaba ligada, de este modo, a los conflictos desencadenados a nivel territorial⁶².

53. Ruiz Pilares 2017, p. 415.

54. *Ibidem*, p. 232.

55. Sánchez Herrero 1986, p. 39-40.

56. Ruiz Pilares 2017, p. 232.

57. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 77; Sánchez Herrero 1986, p. 164.

58. Ruiz Pilares 2017, p. 416.

59. *Ibidem*, pp. 232-233. La influencia del duque en el concejo jerezano queda reflejada en el hecho de que más de la mitad de los regidores —14 de 24— estuvieran vinculados a él. Ruiz Pilares 2020b, p. 188.

60. Ruiz Pilares 2017, p. 232.

61. El nombre de los bandos “de arriba” y “de abajo” proviene del tradicional juego de las cañas, celebrado en Jerez como reflejo de esta rivalidad. *Ibidem*, pp. 187-188.

62. *Ibidem*, pp. 184-186; Asenjo González 2009, pp. 67-68 y 75; Monsalvo Antón 1993, pp. 948-950.

Entre las diversas relaciones de los Estopiñán con los linajes de Jerez destaca su alianza con los Vargas, una de las familias más encumbradas del lugar⁶³. En la segunda mitad del siglo XIV y principios del XV habían perdido protagonismo en el concejo al ostentar el señorío de La Higuera, en Extremadura, lo que supuso su traslado a aquellas tierras. No obstante, volvieron a recuperar su antigua posición a partir de la década de 1430⁶⁴. El primer enlace entre ambas familias fue el del hijo de Francisco de Estopiñán y Ordiales, llamado Bartolomé. Su mujer fue Juana de Vargas, con quien tuvo dos hijos, el mencionado Remón y su hermano Bartolomé. Este último casó con Beatriz de Vargas, siendo padres de Francisco, Bartolomé e Isabel de Vargas, de los que hablamos anteriormente. Remón, por su parte, desposó a Mayor de Virués, de otra familia jerezana, teniendo entre sus hijos a Pedro de Estopiñán y Virués⁶⁵.

Remón, una de las personas expulsadas de Cádiz, era ya jurado de Jerez hacia 1460, y en 1480 fue designado diputado por la collación de San Salvador. En 1470 recibió el encargo de traer desde Venecia un pendón nuevo para la ciudad, aunque ignoramos las circunstancias en que se realizó el negocio⁶⁶. No sabemos mucho más acerca de su trayectoria. Por otro lado, es posible que no residiera siempre en la ciudad, viviendo a caballo entre Jerez, Cádiz y Sanlúcar, donde se encontraba su señor⁶⁷.

Su pariente, Diego de Estopiñán, casaría con Elvira de Torres, hija del jurado Diego de Vargas, hombre de confianza de los duques. En 1478 recibió la juradería de la collación de San Miguel por renuncia de su suegro, siendo uno de los oficiales que asistió con mayor frecuencia a las reuniones del concejo. En 1489, varios vecinos de su collación lo acusaron por fraude, pese a lo cual se mantuvo en el puesto. Participó en la Guerra de Granada durante las campañas de 1483 y de 1491-1492, teniendo a su cargo una embarcación integrada en la flota del alcaide portuense Charles de Varela. En 1503 renunció al cargo en favor de su hijo, Luis, recuperándolo tres años más tarde por su muerte. Las últimas referencias sobre él datan de 1506, cuando ejerció de juez árbitro en el reparto de bienes de Pedro de Vera entre su segunda esposa y sus hijos⁶⁸. Diego fallecería en 1510 sin herederos, por lo que traspasó el oficio a un sobrino de su primo, Pedro de Estopiñán⁶⁹.

Es preciso señalar que los contactos verticales mantenidos por los Estopiñán con otros poderes no se limitaron a los señores regionales, ni siquiera a los reyes de Castilla. Determinados personajes de la familia prestaron sus servicios a la monarquía portuguesa, sin que esto entrara en contradicción con sus posibles actuaciones bajo las órdenes de los monarcas castellanos. Bartolomé, el padre de Remón, combatió para el soberano portugués en el norte de África. En 1471

63. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 271.

64. Ruiz Pilares 2017, p. 268.

65. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 271.

66. Sancho de Sopranis 1952, p. 20.

67. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 76.

68. *Ibidem*, p. 78.

69. Ruiz Pilares 2017, p. 232.

participó en la ocupación de Arcila, ingresando como recompensa en la Orden de Cristo, con una encomienda y acostamiento en la casa real. Su otro hijo, del mismo nombre, también fue comendador de dicha orden, y capitán del rey portugués en Azamor y Mazagán, falleciendo en esta última en 1478. Uno de los hijos de este Bartolomé, Francisco, perteneció igualmente a la Orden de Cristo. Sin embargo, lucharía en nombre de Castilla y en iniciativas privadas. En 1484, los Reyes Católicos ordenaron que se le pagara por el coste de la carabela que armó y del sueldo que le correspondía por el tiempo que la mantuvo en la flota del mencionado Charles de Varela frente a las costas de Granada. Un año más tarde, participó en una cabalgada en Berbería tras la toma de Ronda. En los años 1506 y 1512 lo encontraremos como regidor de Cádiz⁷⁰.

Los servicios de la familia Estopiñán a la Corona de Portugal podrían explicarse por la cercanía con el norte de África y la dedicación de la élite gaditana a las variadas actividades que ofrecía el mar –ya fueran bélicas o comerciales–⁷¹. Pero también, por la presencia constante de portugueses en la ciudad, a través de los cuáles pudieron acercarse a la corte del país vecino⁷².

5. PEDRO DE ESTOPIÑÁN Y VIRUÉS.

UN PERSONAJE POLIFACÉTICO EN LA CORTE DUCAL

Nos centraremos ahora en la biografía de nuestro personaje central, que no podríamos abordar sin tener en cuenta todo lo anterior. La trayectoria del conquistador de Melilla estaría marcada por los condicionantes políticos y socioeconómicos de su entorno, reflejando numerosas facetas que trascienden los ámbitos militar y cortesano.

Pedro de Estopiñán y Virués nació entre 1460 y 1470, hijo de Remón de Estopiñán y Mayor de Virués. La incorporación de Cádiz al señorío de los Ponce de León forzó la salida de su familia a Jerez. Pero muy pronto, Pedro se trasladó a Sanlúcar, al palacio de los duques de Medina Sidonia. Su padre había servido a la Casa Ducal en el pasado, lo que permitió que su hijo ingresara en ella desde joven como paje⁷³. Por entonces, era muy frecuente que los hijos de linajes menores del territorio o de familias de las villas señoriales sirvieran durante sus años mozos en la corte nobiliaria con el oficio de paje o doncel. Este servicio, que podía durar hasta ocho años, garantizaba la educación de la persona, y, en muchos casos, su proyección. Según consta en algunos lugares de Castilla, los pajes podían recibir un salario anual que oscilaba entre los 2.500 y los 3.000 maravedíes⁷⁴.

Sin embargo, uno de los elementos más importantes que entrañaba este tipo de labores era el carácter socioafectivo que lo acompañaba. La crianza y cohabitación

70. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 76.

71. Fornell Fernández 2010, pp. 216-217.

72. Sánchez Herrero 1986, p. 148.

73. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 78.

74. Ortega Cervigón 2009, pp. 703-704.

con el señor generaba lazos de proximidad y amistad que, a largo plazo, repercutirían en la trayectoria del individuo. Precisamente de la crianza en los círculos más estrechos del noble se desprende, a su vez, el término *criado*. La acepción que se tenía en la época no alude únicamente a los trabajos domésticos, sino también a la “relación clientelar y de confianza, de manera mucho más específica que el clásico término *vasallo*, que se empleaba para designar a todos los que estaban sujetos a la jurisdicción señorial”⁷⁵. De esta forma, los criados pasaban a ser una extensión de la propia familia de su señor⁷⁶.

Desde el punto de vista político, las relaciones personales fueron determinantes para garantizar el ejercicio del poder durante el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna⁷⁷. Los reyes designaban a sus oficiales entre las personas de su entorno inmediato, pues su cercanía a los monarcas garantizaba la lealtad a la Corona⁷⁸. Las cortes señoriales, que reproducían a menor escala la del rey, funcionaron de forma similar⁷⁹. Por ello, era común que quienes hubieran servido al duque durante mucho tiempo recibieran luego cargos de responsabilidad en la administración de sus estados⁸⁰.

Pedro de Estopiñán es un ejemplo paradigmático de dicha tendencia. Sirvió a don Enrique de Guzmán, y posteriormente a su hijo, don Juan Alonso Pérez de Guzmán, II y III duque de Medina Sidonia, respectivamente. En una fecha que no conocemos con exactitud le nombraron su contador. Se trataba de un puesto de gran importancia por sus funciones económicas, políticas y diplomáticas⁸¹. Debía tomar cuenta a los tesoreros y recaudadores, guardar el tesoro y cobrar las deudas⁸². Por esta responsabilidad recibía uno de los sueldos más elevados de la Casa Ducal, que rondaba los 80.000 maravedíes. A comienzos del siglo XVI hubo al menos tres personas ejerciendo el cargo en los dominios de la Casa de Medina Sidonia⁸³. El que uno de esos personajes fuera Pedro se explicaría perfectamente dada la confianza que el duque tenía en él por las razones señaladas. Pero cabe pensar también en la preparación con que contaría para la administración de riquezas, tal vez por la vinculación de su familia al mundo de los negocios⁸⁴.

La relevante posición que ocupó en la corte ducal fue de gran utilidad a la hora de conseguir esposa. Su mujer fue Beatriz Cabeza de Vaca, hija de Pedro Fernández Cabeza de Vaca, regidor de Sevilla y Jerez, y de su segunda mujer, Catalina de Zurita. Los Cabeza de Vaca eran uno de los linajes más prominentes de Jerez, muy

75. Ladero Quesada 2015, p. 439.

76. Páez García 1997, p. 1277.

77. Martínez Millán, Ezquerria Revilla 2002, p. 340.

78. Valdaliso Casanova 2007, pp. 293-295.

79. Ladero Quesada 1998, p. 328.

80. Ortega Cervigón 2009, pp. 703-704.

81. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 78.

82. García Ruipérez 2005, p. 55.

83. Navarro Saínz 1990, p. 182.

84. Martín Gutiérrez, Ruiz Pilares 2020, p. 141.

vinculados a la Casa de Medina Sidonia⁸⁵. Con Beatriz, Pedro tendría ocho hijos, de los que hablaremos más tarde.

No cabe duda de que las actuaciones militares son las que han dado mayor renombre a la figura de Estopiñán. Su principal gesta fue la conquista de Melilla. Pero nuestro protagonista participaría en otras campañas además de esta. El servicio de armas le otorgaría más credibilidad aún a ojos del duque, pero también ante los Reyes Católicos⁸⁶.

Los comienzos en la vía militar, sin embargo, no le otorgaron el favor de los monarcas, sino todo lo contrario. Mucho antes de la campaña norteafricana, en 1489, participó en un bombardeo bajo las órdenes de su señor. El objetivo eran nada menos que las almadrabas de don Rodrigo Ponce de León, duque de Cádiz desde 1484. Estas se convirtieron en el epicentro de las disputas entre ambos señores desde que Isabel y Fernando apaciguaran la contienda por el dominio de Sevilla. En 1477 y 1478 el duque de Medina Sidonia trató de arrebatárselas mediante pleito, que terminó en fracaso. Don Rodrigo, ahora en amistad con los reyes, acudió a ellos para que confirmaran sus privilegios sobre las almadrabas de Cádiz, temiendo la posible represalia por parte de Guzmán⁸⁷.

Sus sospechas se materializaron en mayo de 1489. Mientras el rey se encontraba junto a don Rodrigo en el cerco de Baza, don Enrique de Guzmán y su hijo, don Juan, se aproximaron con su hueste a las almadrabas de Hércules, situadas en la ciudad de Cádiz. La componían soldados de infantería y caballería, además de una flota capitaneada por Pedro de Estopiñán y su hermano, Bartolomé. Esta fuerza bombardeó y destruyó todas las instalaciones de las almadrabas, así como algunos barcos que fondeaban junto a ellas para la misma labor. Tras la consecuente investigación por parte de los reyes, el duque fue condenado a pagar los daños causados. Los capitanes de la flota, Pedro y Bartolomé serían desterrados perpetuamente de Castilla. Y los vecinos de Jerez, Diego de Ávila, el jurado Pedro Núñez y Geraldo Gómez, a dos leguas de su ciudad⁸⁸.

Afortunadamente para los capitanes, la sentencia no llegó a cumplirse. Solo así pudo Pedro dirigir en 1497 la conquista de Melilla. Esta había comenzado a proyectarse tras la toma de Granada. Los Reyes Católicos centraron entonces su atención en la costa más mediata a Andalucía, donde emigró parte de la población musulmana tras la caída del reino nazarí⁸⁹. La plaza en cuestión podía servir de avanzadilla para adentrarse en el sultanato de Fez. Por otro lado, facilitaba el control de la piratería berberisca, permitiendo, igualmente, detener las posibles agresiones contra el sur peninsular. Para reforzar estos objetivos, también se planteó la incorporación de Cazaza, que tendría lugar después de la de Melilla⁹⁰.

85. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 78.

86. *Ibidem*, p. 79.

87. Sánchez Herrero 1986, p. 42.

88. *Ibidem*, p. 44.

89. Ruiz Pilares 2017, pp. 566-567.

90. Bravo Nieto 1990, p. 23.

La flota, armada por el duque de Medina Sidonia, partió de Sanlúcar en septiembre de 1497, comandada por Pedro de Estopiñán. Llevaba consigo unos 5.000 hombres, la mayoría de a pie. Melilla se encontraba casi despoblada en aquel momento debido a enfrentamientos internos entre los defensores. Estopiñán la tomaría en el mismo mes, fortificándola provisionalmente a fin de resistir los primeros ataques de respuesta y consolidar su conquista⁹¹. Una vez recibida la noticia, la Corona otorgaría la tenencia de la plaza al duque, firmando un asiento al año siguiente⁹². Su intención era repoblar la ciudad para estabilizar la presencia cristiana en la zona. Pero para ello, sería necesario pacificar el entorno. Durante los siguientes años, por tanto, se llegó a acuerdos con las tribus locales y se organizaron cabalgadas contra las poblaciones levantiscas, concentradas en los alrededores del monte Gurugú⁹³.

El contador del duque participaría en una de ellas en 1498, penetrando hasta el Oranesado y consiguiendo un botín de 250 esclavos⁹⁴. Un documento fechado en 1509 nos proporciona algunos datos sobre la empresa. Se trata de las cuentas de Bernardo de Huete, mercader sanluqueño y tesorero del duque, que actuó como prestamista de Estopiñán para hacer frente a gastos de diversa naturaleza. Varios de ellos hacen referencia a la flota que se armó para la cabalgada. En su fornecimiento se invirtió un montante que asciende a los 73.160 maravedíes, sin que se especifiquen otros detalles. Asimismo, prestó 2.952 maravedíes para pagar a un lombardero. 10.950 en treinta doblas castellanas al maestro de la nao de Juan del Castillo para fletar la embarcación y pagar a su tripulación. Y, finalmente, 3.600 a fin de abastecer de pan, vino y sebo a los navíos de Lope Sánchez, portugués⁹⁵.

Como recompensa por la conquista de Melilla, Pedro de Estopiñán recibió de los reyes una regiduría en Jerez y una encomienda de la Orden de Santiago⁹⁶. Esta concesión de los monarcas remarcaba la posición de Pedro en la élite jerezana. Obtenía un puesto en la cúpula del concejo, siendo el primero de su familia que lo alcanzaba en esta ciudad. Sin embargo, el interés de nuestro personaje no se encontraba en el cabildo municipal. Las pocas veces que acudió a las reuniones de la asamblea fue para tratar asuntos que concernían a la relación entre la ciudad y su señor. Permaneció en Sanlúcar de Barrameda junto a su familia, sirviendo a los Guzmán y organizando los negocios comerciales que le ocuparon durante sus últimos años de vida⁹⁷.

A pesar de esta circunstancia, el linaje Estopiñán siguió manteniendo en Jerez una importante colaboración con los Zurita y los Cabeza de Vaca, las familias a las que se habían vinculado a través del matrimonio del comendador. A modo de ejemplo, el jurado Diego de Estopiñán, primo de Pedro, fue el encargado de la

91. Ladero Quesada 2015, p. 302.

92. *Ibidem*, pp. 303-304.

93. Ruiz Pilares 2017, 567-568.

94. *Ibidem*; Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 78.

95. Sancho de Soprani 1952, p. 71.

96. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 78.

97. Ruiz Pilares 2017, pp. 232-233.

recaudación de las penas de los juegos por delegación del regidor Fernán Ruiz Cabeza de Vaca, primo de Beatriz, al que pertenecía este tributo en el oficio vitalicio de mayordomo del reparto de los muros de la ciudad⁹⁸. Nueve años después, sería el capitán Bartolomé de Estopiñán, hermano del ya difunto comendador, quien recibió este cargo del regidor hispalense Fernán Ruiz, que era hermano de doña Beatriz y primo homónimo del anterior titular de dicho mayordomazgo⁹⁹.

El siguiente ejemplo lo encontramos en 1510, cuando el citado Diego de Estopiñán, estando al borde de la muerte y sin herederos, trató de mantener el oficio de jurado en el seno de la familia. El primogénito de Pedro contaba entonces con 15 años, de modo que el elegido fue el cuñado de este, el mencionado Fernán Ruiz. Ante la imposibilidad de ejercer sus oficios simultáneamente en Sevilla y Jerez, lo cedió a su primogénito, Pedro Fernández Cabeza de Vaca, sobrino de Pedro de Estopiñán¹⁰⁰.

Volviendo a la biografía del comendador, unos años después de la conquista de Melilla, en septiembre de 1503, lo encontraremos de nuevo participando en una campaña militar. En este caso, bajo las órdenes de Fernando el Católico, quien le encomendó la dirección de una flota para enfrentar a los franceses durante la guerra del Rosellón. La retirada del enemigo impidió que entrara en combate, acompañando al rey en su regreso a Castilla. En 1505 colaboró en la organización de la expedición a Mazalquivir. Después, viajó hasta los Países Bajos como representante del duque para contactar con Felipe el Hermoso. La muerte le sorprendería en el Monasterio de Guadalupe durante el viaje de vuelta, el 3 de septiembre de 1505¹⁰¹. Sus restos reposan allí.

6. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL COMENDADOR

Los servicios de Pedro de Estopiñán a los duques de Medina Sidonia no solo le reportaron títulos y honores. A lo largo de su trayectoria dispuso del sueldo de contador mayor, los botines de las cabalgadas en el norte de África, las rentas de su encomienda santiaguista y un acostamiento de la Casa Real. En cambio, no debemos contar con el salario de veinticuatro, pues, como indicamos, no era frecuente que acudiera al concejo¹⁰².

Según Hipólito Sancho de Sopranis, la vida del comendador “era como solía ser la de otros caballeros de Jerez, esto es, modesta e inferior a la que llevaban los genoveses establecidos en la comarca”¹⁰³. Este tipo de afirmaciones deben ser matizadas a tenor de los últimos estudios sobre los inventarios y el patrimonio del

98. AMJF, PN, 1501, escribano Juan Román, fol. 401v.

99. AMJF, PN, 1510, escribano Sebastián Gaitán, fol. 567v.

100. Abellán Pérez 2010, p. 10.

101. Sánchez Saus 1996, vol. I, pp. 78-79.

102. Sancho de Sopranis 1952, p. 91.

103. *Ibidem*, p. 88.

grupo dirigente jerezano¹⁰⁴. En ese sentido, sabemos que Estopiñán ostentó cierto lujo, pues así lo reflejan las cuentas del tesorero Bernardo de Huete. Merece la pena subrayar algunos dispendios. A su mujer, Beatriz, le entregó cincuenta varas de Bretaña con un valor de 1.500 maravedíes. Igualmente, adquirió para ella tres mantillas por un total de 1.800 maravedíes y seis varas de burato valoradas en 2.100 maravedíes, teniendo cada vara el mismo coste que la mantilla¹⁰⁵.

Las cuentas recogen préstamos similares para otro tipo de tejidos, pero también la compra de “dos ropas enforradas” vendidas en la almoneda de Cristóbal Regente, y por las que debía 7.000 maravedíes al duque. En la misma subasta consiguió un paño de ras, así como otros bienes que no se detallan. Por otro lado, el comendador encargaría para el consumo familiar una bota de vino de uva añeja que valía 2.500 maravedíes. Y, finalmente, tres esclavos destinados al servicio doméstico: una esclava canaria, adquirida en Sanlúcar por 7.000 maravedíes para su cuñado, Francisco de Vera. Otra esclava, esta vez negra, comprada por 9.750 maravedíes, y un esclavo igualmente negro vendido por los frailes del Monasterio de Santa María de Barrameda por 3.500. Para vestir a estos esclavos compraría, a su vez, dos piezas de paño procedentes de Gales a Gyllén Lyote¹⁰⁶. Tras la muerte del comendador, su viuda, Beatriz Cabeza de Vaca, siguió teniendo esclavos domésticos a su servicio. Dos de ellos huyeron en 1510¹⁰⁷ y 1514¹⁰⁸. En 1515 vendería a otro, llamado Sebastián¹⁰⁹, y compraría a un herrero de Sanlúcar una esclava negra de 25 años¹¹⁰.

Al margen de los esclavos, Beatriz, ya enviudada, mantuvo las inversiones en productos de lujo, distintivos del estatus social alcanzado por su familia en el marco de las élites locales. Los negocios realizados en este ámbito se produjeron entre 1514 y 1519, siendo muy similares a aquellos que su esposo llevó a cabo con el dinero de Huete. Consistieron sobre todo en la compra de tejidos, que les eran suministrados por varios mercaderes que trabajaban en la bahía de Cádiz. Baste mencionar como ejemplo la adquisición de lienzos ingleses en 1515¹¹¹, o de varas sargas, de terciopelo y de paño de Perpiñán en 1516 a través de Gregorio de Judicibus, comerciante genovés que recibió un poder de Beatriz con este fin¹¹². La cantidad total de dinero invertido para obtener estos productos durante las fechas señaladas superaba los 400.000 maravedíes.

En lo que respecta a la morada de la familia, hemos indicado que vivieron en Sanlúcar de Barrameda, en una casa, según parece, ubicada en la calle de la Corredera, que doña Beatriz arrendó a Bernardo de Huete tras la muerte del

104. Ruiz Pilares 2012; Sánchez Saus 1988.

105. Sancho de Sopranis 1952, p. 90.

106. *Ibidem*, pp. 87-88 y 90-91.

107. AMJF, PN, 1510, escribano Sebastián Gaitán, fol. 316v.

108. AMJF, PN, 1515, escribano Luis de Llanos, fol. 920v.

109. AMJF, PN, 1515, escribano Luis de Llanos, fol. 746v.

110. AMJF, PN, 1515, escribano Luis de Llanos, fol. 690r.

111. AMJF, PN, 1515, escribano Luis de Llanos, fol. 409r.

112. AMJF, PN, 1516, escribano Luis de Llanos, fol. 230r.

comendador¹¹³. Hasta entonces, no parece muy claro si Pedro contaba con un hogar propio en Jerez. Entre los préstamos de Huete aparecen 10.000 maravedíes que dio a Estopiñán para comprar unas casas a las espaldas de la suya en dicha ciudad¹¹⁴. Es posible que tal operación estuviera destinada a una ampliación de su vivienda. Sin embargo, no existe ninguna otra referencia a este hipotético inmueble.

Poco tiempo después de fallecer Pedro, su viuda se trasladó definitivamente a Jerez. La mudanza estuvo motivada por las herencias recibidas de su madre, Catalina de Zurita, que murió en fechas muy próximas al fallecimiento de su marido¹¹⁵. En 1506 constatamos que Beatriz vivía en unas casas alquiladas en la collación de San Salvador¹¹⁶. Más adelante, en 1517, el licenciado Francisco Riquel le arrendó una vivienda en la misma collación por 5.500 maravedíes anuales, aunque desconocemos si se trata de la misma que habitó en la fecha anterior¹¹⁷.

Ahora bien, a las riquezas obtenidas por el comendador por sus diversas labores era necesario añadir otra fuente de ingresos. Entre los miembros de la élite local, esa fuente fue siempre la tierra, como bien podemos constatar en los trabajos de Emilio Martín. Jerez contaba con un amplio alfoz, en el que la élite concejil situaría sus propiedades agropecuarias¹¹⁸. Pedro de Estopiñán, a pesar de establecerse en Sanlúcar, actuó de igual forma, adquiriendo parcelas que puso en cultivo¹¹⁹.

6.1. Las propiedades agropecuarias. Estopiñán y la explotación vitivinícola

Retomando ideas ya expuestas, Jerez de la Frontera era a finales de la Edad Media el gran centro productor de la comarca. Su conexión con la bahía de Cádiz a través del Guadalete facilitaba las exportaciones por vía marítima, en tanto que su red viaria la convertía en el principal distribuidor hacia el interior de la región. El cultivo más extendido fue el del cereal, estando la mayor parte de la superficie arada dedicada a su labranza. Debido a ello, Jerez se convertiría en las últimas décadas del siglo XV en uno de los productores de cereal más importantes del Reino de Sevilla, cuyos excedentes abastecían a ejércitos, armadas y mercados¹²⁰.

La élite concejil acaparó la práctica totalidad de las explotaciones cerealeras. Este enorme patrimonio era el mejor reflejo de la mentalidad caballeresca y la sociedad de frontera, pues la sólida base agropecuaria con que contaban conformaba el sustento de su poder político¹²¹. Estopiñán, como veremos a continuación,

113. AMJF, PN, 1509, Sebastián Gaitán, fol. 571v.

114. Sancho de Soprani 1952, p. 87.

115. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 78.

116. AMJF, PN, 1506, Sebastián Gaitán, fol. 415r.

117. AMJF, PN, 1517, mayo, 13, Luis de Llanos, sin foliar.

118. Martín Gutiérrez 2003 y 2004.

119. Sancho de Soprani 1952, p. 92.

120. Ruiz Pilares 2018, p. 361.

121. Martín Gutiérrez, Ruiz Pilares 2020, p. 135.

presentó una dinámica diferente en el seno de la oligarquía jerezana, pues optó por invertir de manera preferencial en otro tipo de cultivo, el viñedo¹²².

Esto no significa, sin embargo, que no destinara parte de sus recursos a la adquisición de tierras de cereal. Tenemos constancia de que su mujer, Beatriz Cabeza de Vaca, contaba con diversas parcelas dedicadas a dicha explotación, y que participó en la compraventa de trigo y cebada tras la muerte de Pedro. Dichas propiedades estaban distribuidas en diferentes puntos cercanos a Jerez y Sevilla, concretamente en Espartinas –180 aranzadas¹²³, Fuente del Tizón –80 aranzadas¹²⁴, Tabajete y Tocina –60 aranzadas¹²⁵ o Añina –40 aranzadas¹²⁶. A ellas habría que sumar una dehesa en Rodalabota –cerca del centenar de aranzadas¹²⁷. Durante la década de 1510 se deshizo de la mayoría, bien por venta para pagar deudas o al entregarlas a sus hijos como dote.

En cuanto a los negocios relacionados con la producción cerealera, hay noticias de numerosos acuerdos a los que llegó con personajes relevantes de las sociedades jerezana e hispalense, así como con propietarios de mayor relieve. En 1506, por ejemplo, Beatriz recibiría la cuantía de 54.767 maravedíes de la venta de 76 cahíces y 8 fanegas de cebada que realizó su marido a Alonso Sánchez de Guadalcana¹²⁸. Un año más tarde, sería ella misma quien vendería 12 fanegas de trigo a Pedro de Vargas por 2.562 maravedíes¹²⁹. Existen nuevos ejemplos en fechas posteriores, cuando compró trigo para sembrar a la Corona¹³⁰, el Arzobispado de Sevilla¹³¹ y la duquesa de Arcos, Beatriz Pacheco¹³².

No conservamos muchas referencias sobre la cabaña ganadera de Pedro de Estopiñán, aunque sabemos que debieron tener, al menos, un rebaño de ovejas. En vida del comendador, Bernardo de Huete le prestó 15.000 maravedíes en cuarenta ducados para la soldada de sus ovejas¹³³. Tiempo después, en 1510, encontramos a cargo del rebaño a Pascual García, que se ocupó de aumentarlo comprando las ovejas que salieron en almoneda pública por parte de los herederos de Sancho de Monforte para pagar las deudas contraídas por su difunto padre¹³⁴. En 1511, Beatriz vendía 50 arrobas de lana al mencionado mercader Gregorio de Judicibus¹³⁵.

Pero sin duda, el comendador destacó especialmente por participar de un modo más directo que otros grandes propietarios de Jerez en la explotación de viñedos.

122. *Ibidem*, p. 139.

123. AMJF, PN, 1516, escribano Luis de Llanos, fol. 303r.

124. AMJF, PN, 1513, escribano Luis de Llanos, fol. 621r. AMJF, PN, 1519, febrero, 18, escribano Luis de Llanos, sin foliar.

125. AMJF, PN, 1516, escribano Luis de Llanos, fol. 122r.

126. AMJF, PN, 1516, escribano Luis de Llanos, fol. 20v.

127. AMJF, PN, 1515, escribano Luis de Llanos, fol. 164r.

128. AMJF, PN, 1506, escribano Sebastián Gaitán, fol. 320r.

129. AMJF, PN, 1507, escribano Sebastián Gaitán fol. 42r.

130. AMJF, PN, 1514, escribano Luis de Llanos, fol. 186v.

131. AMJF, PN, 1516, escribano Luis de Llanos, fol. 86r.

132. AMJF, PN, 1515, escribano Juan de Ambrán, fol. 86r.

133. Sancho de Sopránis 1952, p. 92.

134. AMJF, PN, 1510, escribano Sebastián Gaitán, fol. 366r.

135. AMJF, PN, 1512, escribano Luis de Llanos, fol. 576r.

Al término del medievo, el vino y el cuero comenzaron a ser demandados por los mercados del Atlántico Norte. En el caso del vino, estuvo muy cotizado en Inglaterra y Flandes¹³⁶. La élite urbana legisló entonces en defensa de los espacios pecuarios y de la producción vitivinícola¹³⁷. En 1480 se redactó una amplia normativa que protegía esta última. Se penalizaron los robos y la entrada de ganado, y se procuró desde el principio la máxima calidad de los caldos. Merced a estas leyes, el “Jerez” acabaría convirtiéndose en un producto muy afamado en los mercados europeos¹³⁸.

Este fenómeno coincidió en el tiempo con un proceso de concentración de viñas en manos de la oligarquía. La pequeña propiedad vitivinícola se fue viendo alterada “por particiones testamentarias, ventas de tierras y fuerte endeudamiento campesino”¹³⁹, aunque nada de ello acabó con el minifundio. En cualquier caso, no era común que los integrantes de la élite participaran directamente en la producción de vino, y menos aún en su comercialización. Por el contrario, fue más habitual que, una vez adquiridas las tierras, las cedieran en pequeñas parcelas a otros vecinos, vendiendo la cosecha a los comerciantes¹⁴⁰.

Pedro de Estopiñán marcaría la diferencia respecto a sus iguales. En primer lugar, fue de los pocos integrantes del cabildo que se involucró personalmente en la gestión de sus vides. Los otros regidores que emularon su ejemplo fueron Juan Bernal Dávila y Francisco Díaz de Vera. Pero de los tres, solo Pedro y Francisco optaron por exportar directamente su cosecha hacia Flandes. En el caso de nuestro protagonista, su decisión se comprende al proceder de una familia tradicionalmente consagrada al comercio¹⁴¹.

Estopiñán adquirió su principal propiedad agrícola entre 1500 y 1505. Para ello, hubo de invertir parte de las ganancias obtenidas en las campañas norteafricanas. Pero también solicitó un préstamo de 24.500 maravedíes al mercader Bernardo de Huete, que posteriormente colaboró con él en los negocios de exportación. Las tierras se encontraban en el pago de Parpalana, a unos cinco kilómetros al suroeste de Jerez, muy cerca del río Guadalete, lo que facilitaba su transporte por vía fluvial. En su finca contaba con olivares y viñas, los cultivos especulativos más importantes de la región. Sus viñedos cubrían un total de 11 aranzadas, tratándose de una propiedad muy importante. Aparte de los cultivos, también instaló molinos y lagares¹⁴².

Además de la heredad de Parpalana, parece que consiguió algunas vides al norte del municipio, en los pagos de Añina –donde también cultivó cereal– y Cabeza del Pelado, camino de Sanlúcar de Barrameda. Sabemos que utilizó el embarcadero de Alventos, junto al río Guadalquivir, para exportar, al menos, parte de su

136. Ruiz Pilares 2017, p. 507.

137. Ruiz Pilares 2018, p. 358.

138. Ruiz Pilares 2017, pp. 507-508.

139. Martín Gutiérrez, Ruiz Pilares 2020, p. 294.

140. *Ibidem*, pp. 135-136.

141. *Ibidem*, pp. 135-136, 141 y 142.

142. *Ibidem*, pp. 139-140.

cosecha¹⁴³. Su colega, Díaz de Vera, hizo uso del mismo embarcadero, que pertenecía al duque de Medina Sidonia. Ambos, servidores de Guzmán, se amparaban en un privilegio otorgado por su señor a mediados del siglo XV, que permitía a los vecinos de Jerez exportar vino a través de él¹⁴⁴.

En lo concerniente a la comercialización del producto, podemos afirmar que Pedro envió a Flandes un mínimo de once botas de vino en 1504. No obstante, hay indicios de que el volumen tanto de su producción como su exportación fueron mucho mayores. En el mismo año, antes de la vendimia, encargó a un tonelero que fabricase medio centenar de botas. Todas estas noticias están recogidas en las cuentas de Huete¹⁴⁵. Igualmente, en lo que se refiere al aceite que producía en Parpalana, tenemos registro de algunas ventas efectuadas por su mujer. En 1514 vendía una cantidad indeterminada de aceite al comerciante Juan Serrano¹⁴⁶. Y en 1517 30 quintales al mercader genovés Juan Cigala, vecino de El Puerto de Santa María que, un año después, le compraría 50 más¹⁴⁷.

Otros miembros de la familia acabarían incorporándose a la explotación de viñedos. El capitán Bartolomé de Estopiñán, hermano de Pedro, se asoció con el comendador en la exportación de sus caldos, recibiendo ambos 3.000 maravedís de Huete para trasladar unas botas de la heredad de Parpalana al puerto de Sanlúcar¹⁴⁸. Mucho después, en 1520, Bartolomé cedería en su testamento una serie de viñas que tenía en propiedad a su primogénito y heredero, llamado igual que su tío. Estas propiedades se encontraban en el pago jerezano de los Tercios, las cuales había recibido como dote de su difunta mujer, Constanza de Vera¹⁴⁹, hermana del regidor Francisco Díaz de Vera¹⁵⁰. Es bastante probable que su implicación en los negocios vitivinícolas fuese similar a la de su hermano, pues así lo parecen indicar las referencias a estas actividades y a su libro de cuentas en su testamento¹⁵¹.

También constatamos este tipo de cultivos entre los bienes del jurado Diego de Estopiñán. En 1490 poseía tres aranzadas de vides en el pago de la Vaquera, valoradas en 24.750 maravedís y que explotaba directamente. En el año 1510 contaba con dos aranzadas más dedicadas a este cultivo en el pago de Ruiz Díaz y ocho en el pago de Añina¹⁵².

6.2. El legado de Pedro de Estopiñán y el papel de Beatriz Cabeza de Vaca

Al morir el comendador en 1505, tomaría las riendas de la familia su esposa Beatriz, convirtiéndose en tutora de sus hijos y administradora de su casa y

143. Sancho de Sopranis 1952, p. 94.

144. Martín Gutiérrez, Ruiz Pilares 2020, pp. 142-143.

145. *Ibidem*, pp. 140-141.

146. AMJF, PN, 1514, mayo, 6, escribano Luis de Llanos, sin foliar.

147. Martín Gutiérrez, Ruiz Pilares 2020, p. 141.

148. Sancho de Sopranis 1952, p. 95.

149. AMJF, PN, 1520, escribano Luis de Llanos, fol. 711r.

150. Ruiz Pilares 2017, p. 276.

151. AMJF, PN, 1520, escribano Luis de Llanos, fols. 710v y 711r.

152. AMJF, PN, escribano Sebastián Gaitán, fol. 188v.

hacienda. Durante los siguientes años, continuó la labor iniciada por su marido, cerrando negocios referidos a los productos agropecuarios, pero también a la compraventa o arrendamiento de otros bienes. Como cuidadora de la descendencia que tuvo con Estopiñán, jugó un papel fundamental al concertar sus matrimonios, manteniendo su propia red de contactos con diferentes familias de la élite jerezana. La gestión de este tipo de patrimonios por parte de mujeres, especialmente viudas, en el ámbito andaluz, fue una realidad muy habitual según nos transmiten los últimos estudios sobre el particular llevados a cabo por Silvia Pérez Fernández¹⁵³.

Beatriz se vio obligada a la venta de algunas de las propiedades rurales para gestionar las deudas dejadas por su esposo y las dotaciones matrimoniales de sus hijos. Por otro lado, estas operaciones estuvieron alentadas por su traslado definitivo desde Sanlúcar a Jerez, que dificultó la gestión directa de las explotaciones más alejadas de su nueva residencia¹⁵⁴. En 1515 vendió la mitad de la dehesa de Rodalabota por 115.000 maravedíes¹⁵⁵. Un año más tarde, se deshizo de las 20 aranzadas de viñedos de Cabeza del Pelado por 50.000 maravedíes¹⁵⁶. De ellos, entregó 10.000 al genovés Gregorio de Judicibus, con quien había contraído una deuda¹⁵⁷. Lo mismo ocurrió en 1519 con parte de las tierras de cereal que poseían en Fuente del Tizón¹⁵⁸. Otros bienes de naturaleza similar pasarían a integrarse en la dote de sus hijos. Tal fue el caso de las explotaciones cerealeras de Espartinas, y de cereal y viñedo de Añina¹⁵⁹.

Además de las ventas aquí nombradas, Beatriz recibió dinero por parte de sus deudores. La principal deuda fue precisamente la del antiguo socio de su marido, el tesorero Bernardo de Huete. Como indicamos más arriba, la viuda del comendador le arrendó la vivienda familiar de Sanlúcar al trasladarse a Jerez. En las cuentas recogidas en 1509 ante notario, Huete señala que, del total de préstamos efectuados a Pedro, se le debían un total de 320.000 maravedíes, y declara haberlos recibido de manos de Beatriz. A continuación, indica que él pagaría a ella 150.000 maravedíes por vivir en la casa de Estopiñán, situada en Sanlúcar¹⁶⁰.

Durante los años que siguieron, Beatriz saldaría sus deudas con otras personas¹⁶¹. Todavía quedaban pendientes algunos pagos que se debían realizar al comendador por cuestiones comerciales. En 1510, los herederos del mercader Francisco Fernández de Sevilla entregaron a Beatriz un dinero cuya cantidad

153. Pérez Fernández 2010 y 2018.

154. Martín Gutiérrez y Ruiz Pilares 2020, p. 141.

155. AMJF, PN, 1515, escribano Antón de Alarcón, fol. 84r.

156. AMJF, PN, 1516, escribano Luis de Llanos, fol. 20v.

157. AMJF, PN, 1516, escribano Luis de Llanos, fol. 218v.

158. AMJF, PN, 1519, febrero, 18, escribano Luis de Llanos, sin foliar.

159. AMJF, PN, 1516, escribano Luis de Llanos, fol. 303r.

160. AMJF, PN, 1509, escribano Sebastián Gaitán, fol. 570r.

161. Se vieron satisfechas durante la década de 1510. Entre los deudores se encuentran: Fernán Tello, fiscal de la reina y vecino de Sevilla. AMJF, PN, 1511, escribano Sebastián Gaitán, fol. 303r. Fernando Álvarez Osorio, *ayo* del duque don Enrique de Guzmán. AMJF, PN, 1514, abril, 19, escribano Luis de Llanos, sin foliar. Y el comerciante Diego de Lepe. AMJF, PN, 1520, escribano Luis de Llanos, fol. 91r. Para el elenco de deudores de este relevante mercader jerezano, véase Martín Gutiérrez 2017, pp. 179-209.

desconocemos¹⁶². En contraste, la viuda de Pedro también realizaría algunos préstamos, como en 1517, cuando dejó junto a su hijo Pedro la suma de 85.882 maravedís a Luisa de Valdespino¹⁶³.

Beatriz Cabeza de Vaca no solo fue capaz de gestionar personalmente los bienes y negocios propios y de su difunto marido, sino que, como ocurrió con otras poderosas viudas de la ciudad, dirigió su casa y organizó los matrimonios que favorecieron los intereses familiares. Su primogénito, Pedro Vaca, fue desposado en 1516 con Beatriz de Carrizosa, hija del jurado Álvaro de Carrizosa y Catalina de Vera. Era nieta del gobernador de Gran Canaria Pedro de Vera y el regidor Íñigo López de Carrizosa. Se trataban de dos de los hombres más poderosos del bando de “abajo”, partidario de la Casa de Arcos. La dote entregada a su hijo para el enlace alcanzaba los 500.000 maravedís, una de las más altas de la época¹⁶⁴. Este tipo de alianzas garantizaba al heredero del comendador mantener una posición equidistante respecto a las principales familias de la ciudad, dado el vacío de representación política que había dejado la temprana muerte de su padre.

Los ocho hijos que Beatriz Cabeza de Vaca tuvo con Pedro presentarían trayectorias muy diferentes. El primogénito, al que nos acabamos de referir, y su hermano Francisco siguieron en un principio el ejemplo del comendador, convirtiéndose en pajes al servicio de la Casa Ducal de Medina Sidonia¹⁶⁵. En 1518, teniendo Pedro Vaca 23 años, reclamaba al arrendador del duque en Sanlúcar, Cristóbal de Rojas, los 20.000 maravedís que le pertenecían de su acostamiento como caballero¹⁶⁶. Al año siguiente vuelve a aparecer en las nóminas de la Casa al servicio de Guzmán, pero con una asignación inferior –15.000 maravedís–¹⁶⁷. Igualmente, encontramos por primera vez a Francisco, un año menor que su hermano, en las nóminas de acostamiento, recibiendo 20.000 maravedís como retribución a sus servicios¹⁶⁸.

El matrimonio de Pedro Vaca con Beatriz de Carrizosa no llegó a tener descendencia. El primogénito del comendador daría el salto al continente americano acompañando a su primo, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en su expedición al río de la Plata¹⁶⁹. Este famoso explorador y conquistador era hijo de Francisco de Vera y Teresa Cabeza de Vaca y de Zurita, hermana de doña Beatriz. Siendo muy pequeño fallecieron sus padres, criándose desde la infancia en la casa de Pedro de Estopiñán, que en poco tiempo pasaría a ser la de su tía¹⁷⁰. Sin embargo, las actividades desarrolladas por Pedro Vaca junto a Alvar Núñez no le reportaron grandes beneficios, pues en 1565, viudo y con la edad de setenta años, solicitó permiso para

162. AMJF, PN, 1510, escribano Sebastián Gaitán, fol. 365v.

163. AMJF, PN, octubre, 27, escribano Luis de Llanos, sin foliar.

164. AMJF, PN, 1516, escribano Luis de Llanos, fol. 303r.

165. La referencia de Pedro Vaca como paje ducal lo encontramos en la solicitud de licencia para cruzar a América en 1565. AGI, Contratación, 5221, N^o 2, R. 1.

166. AMJF, PN, 1518, escribano Luis de Llanos, fol. 1028r.

167. AGFCMS, legajo 2436; AMJF, PN, 1519, escribano Luis de Llanos, fol. 47r.

168. AGFCMS, legajo 2436.

169. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 77.

170. Gil 2017, p. 65.

volver a América con objeto de ponerse bajo la protección de su hermano, Lorenzo de Estopiñán y Figueroa¹⁷¹.

Este hermano, Lorenzo, tuvo mucha más suerte que Pedro en el Nuevo Mundo. Se trasladó a las Indias en su juventud, y prosperó al amparo de los Pizarro. Junto a ellos, se enfrentaría a los partidarios de Almagro. Tras una larga nómina de servicios militares y diplomáticos, se le nombró alcalde ordinario de Lima, recibiendo la encomienda de Huánuco. Acompañó durante un tiempo a su primo, Alvar Núñez, y mantuvo buenas relaciones con los defensores de los derechos de los indios¹⁷².

Francisco, el hermano que mencionamos como paje de los Guzmán, acabó estableciéndose en la villa santiaguista de El Pedroso. Se ha pensado que pudo tratarse de la encomienda de la que disfrutó su padre, teniendo allí ciertos bienes que motivaran el traslado de su hijo. Otro de los hijos del comendador, llamado Diego, llegó a ser jurado de Jerez en la collación de San Miguel, y casó con Elvira de Torres. Parte de su descendencia se quedaría en Jerez, mientras que la otra regresaría a Cádiz¹⁷³.

El último hijo del que tenemos noticia sería Remón. Realizó estudios universitarios en Salamanca en 1515, para los cuales su madre le enviaba dinero a través de Antón Díez¹⁷⁴. En 1520 seguía estudiando cuando le donó un esclavo “para que le ayude en su estudio e para sustentamiento e mantenimiento, e pueda faser con él como cosa suya”¹⁷⁵. Remón terminó licenciándose en la universidad. En 1526 actuó por orden del monarca Carlos I como juez de imposiciones de la Mesta o el Arzobispado de Toledo¹⁷⁶. Asimismo, fue oidor en Canarias, tomando juicio de residencia en 1526 a Pedro de Lugo¹⁷⁷.

Aparte de estos hijos, parece que el matrimonio de Beatriz y Pedro tuvo a otros tres: Lorenzo y Bernardo, que murieron de niños, y una mujer llamada Beatriz, que no sabemos con seguridad si fue su hija o su sobrina¹⁷⁸.

7. CONCLUSIONES

Los Estopiñán constituyen un claro reflejo de las transformaciones que la comarca que engloba la cuenca del Guadalete comenzó a experimentar en todos los órdenes a finales del medievo. En estas páginas hemos tratado de representar, a través de la biografía de varios de sus integrantes, la realidad política, social y económica del momento. Todas estas posibles miradas al pasado de Cádiz y su

171. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 77.

172. *Ibidem*; Gil 2017, pp. 63-72.

173. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 77.

174. AMJF, PN, 1515, agosto, 2, escribano Luis de Llanos, sin foliar.

175. AMJF, PN, 1520, escribano Luis de Llanos, fol. 1099v.

176. AHN, Diversos-Mesta, 210, n° 2.

177. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 77.

178. *Ibidem*.

entorno están interconectadas, siendo imposible entender una sin la otra. Consecuentemente, la historia de Pedro de Estopiñán y sus familiares más próximos no son sino un ejemplo más de las repercusiones de dichas dinámicas en la trayectoria de sus protagonistas.

Por supuesto, no podemos olvidar las circunstancias particulares de cada uno de estos personajes. El principal de ellos, Pedro, será siempre especialmente conocido por dirigir la conquista de Melilla. Sin embargo, este acontecimiento debe ser ubicado en un contexto más amplio. En él, la mayor parte de las actividades desarrolladas, ya fueran de naturaleza militar o económica, cuentan con un nexo común: el mar. En definitiva, fue el medio marino el que, de un modo u otro, condicionó y definió la realidad de la región y sus habitantes durante los siglos bajomedievales y la Edad Moderna.

A través de él recaló en Cádiz la familia Estopiñán, dedicada en origen al comercio. Las circunstancias de la ciudad resultaron propicias para que este tipo de negocios facilitaran su integración en el municipio y en la élite que lo gobernaba. Los intercambios mercantiles, a su vez, convivieron con las empresas de conquista y saqueo. En las últimas décadas del siglo XV, dichos proyectos quedaron enmarcados en la expansión atlántica de los reinos peninsulares. La toma de Melilla por parte de Castilla coincidió en el tiempo con la incorporación de diferentes plazas norteafricanas a la Corona portuguesa. Los Estopiñán estuvieron presentes en ambos escenarios, lo que demuestra la importancia de otro factor: el político.

Del mismo modo que las relaciones con los linajes urbanos abrían las puertas al ascenso social en el ámbito local, los vínculos con los poderes superiores ampliaban las posibilidades de promoción. El servicio a la Monarquía llevó a determinados miembros de la familia a participar en las campañas de Portugal en suelo africano. Es el caso, por ejemplo, de Bartolomé de Estopiñán, abuelo del comendador, o de su hijo del mismo nombre.

La política de los Reyes Católicos, por su parte, también ofreció numerosas oportunidades de intervención. Además de la toma de Melilla, cabe mencionar la presencia del capitán Bartolomé de Estopiñán, hermano de Pedro, en la conquista de Tenerife. Entre 1495 y 1497 dirigió un cuerpo expedicionario en nombre del duque de Medina Sidonia para ayudar a Alonso Fernández de Lugo en la incorporación de la isla. Bartolomé también lucharía en nombre de los monarcas durante la Guerra de Granada y la campaña del Rosellón. En ambos escenarios veremos a otros miembros del linaje, como Francisco y Diego de Estopiñán, primos del comendador, que sirvieron en la flota de Charles de Varela frente a las costas de Granada, o al propio Pedro, que comandó una flota para combatir a los franceses en 1503. Respecto al archipiélago canario, Pedro Sánchez de Estopiñán, perteneciente a una rama distinta de la familia, estaría entre los conquistadores y primeros pobladores castellanos de las islas. Continuando la saga familiar, uno de los hijos de Pedro y Beatriz Cabeza de Vaca, llamado Remón, trabajó allí como oidor¹⁷⁹.

179. Sánchez Saus 1996, vol. I, pp. 76-77.

En lo que concierne a América, hay ciertas noticias, aunque de dudosa fiabilidad, que constatan el nombramiento del comendador como adelantado de Indias y capitán general de La Española en 1504¹⁸⁰. No obstante, si bien es cierto que el conquistador de Melilla no llegó a materializar ninguna relación con el continente americano, sí lo haría parte de su descendencia. Quien más éxito obtuvo en las Indias sería Lorenzo de Estopiñán y Figueroa, firmemente asentado en la élite de Lima.

Ha quedado patente que la proyección de Pedro de Estopiñán y Virués debió mucho a la experiencia de sus familiares más cercanos. En algunos aspectos siguió las estrategias de promoción marcadas por sus antecesores. Además de mantener una estrecha relación con la Casa de Guzmán, reforzó lazos con los dirigentes jerezanos a través del matrimonio. Su vinculación a los Medina Sidonia es indisoluble de los conflictos banderizos, que afectaron a numerosas ciudades andaluzas hasta la llegada al trono de Isabel I. Como consecuencia de ello, su padre se vería obligado a abandonar Cádiz y mudarse a Jerez. A partir de entonces, cada rama familiar seguiría su propio derrotero. El de Remón y sus herederos quedó ligado a las élites jerezanas. Sin embargo, Pedro no se interesó demasiado en los asuntos locales, centrándose más en el servicio a su señor y las actividades marítimas.

Al igual que en el plano político dio prioridad al servicio ducal, en el ámbito mercantil decidiría invertir en la explotación de vino más que en la de cereal, como era habitual entre los regidores del municipio. Estas peculiaridades responden a su situación personal, pero también a la coyuntura de los mercados europeos. De esta forma, la biografía de una persona en particular queda sujeta al desarrollo de la historia local, regional e internacional. Por otro lado, su excepcionalidad en este aspecto marcaría, en cierto modo, un precedente entre los grandes propietarios jerezanos. A largo plazo, el vino se convertiría en uno de los productos de exportación más relevantes de la comarca, dando una nueva orientación a la vida de la ciudad tras desaparecer su condición fronteriza¹⁸¹.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán Pérez, Juan (2020), “Los jurados de la colación de San Miguel del arrabal de Jerez de la Frontera”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 22, pp. 7-18.
- Aguayo Cobo, Antonio (2002), “El palacio como espejo del caballero humanista: el palacio de Don Pedro Benavente Cabeza de Vaca, en Jerez”, en Bernat Vistarini; Antonio Pablo; Cull, John T. (coords.), *Los días de Alción: emblemas, literatura y arte del Siglo de Oro*, Palma de Mallorca, pp. 7-26.
- Asenjo González, María (2009), “Acercas de los linajes urbanos y su conflictividad en las ciudades castellanas a fines de la Edad Media”, *Clío & Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, 6, pp. 52-84.

180. Sánchez Saus 1996, vol. I, p. 79.

181. Sancho de Sopranis 1952, p. 94.

- Aznar Vallejo, Eduardo (2017), “Andalucía y el Atlántico Norte a fines de la Edad Media”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 30, pp. 103-120.
- Bello León, Juan Manuel (1995), “El reino de Sevilla en el comercio exterior castellano (siglos XIV-XV)”, en Casado Alonso, Hilario (coord.), *Castilla y Europa: comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Burgos, pp. 57-80.
- Bello León, Juan Manuel (2010), “La presencia catalana en la Andalucía Occidental a finales de la Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales*, 40/1, pp. 93-127.
- Bello León, Juan Manuel (2014), “Mercaderes del siglo XV en Jerez de la Frontera”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 41, pp. 11-44.
- Bravo Nieto, Antonio (1990), “La ocupación de Melilla en 1497 y las relaciones entre los Reyes Católicos y el Duque de Medina Sidonia”, *Aldaba*, 15, pp. 15-38.
- Fornell Fernández, Francisco Javier (2010), *Linajes gaditanos en la Baja Edad Media: breve estudio de la oligarquía local (siglos XIII-XV)*, Cádiz.
- García Ruipérez, Mariano (2005), “Los contadores municipales en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVIII)”, *Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 2, pp. 53-100.
- Gil, Severiano (2017), “La saga Estopiñán en América. De Castilla al Perú”, *Akros: Revista de Patrimonio*, 2015, pp. 63-72.
- González Arévalo, Raúl (2011), “Comercio exterior del Reino de Sevilla a través de los manuales de mercaderías italianos bajomedievales”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 38, pp. 219-253.
- González Arévalo, Raúl (2013), “Presencia diferencial italiana en el sur de la Península Ibérica en la Baja Edad Media. Estado de la cuestión y propuestas de investigación”, *Medievalismo*, 23, pp. 175-208.
- González Arévalo, Raúl (2016a), “Vecinos y propietarios: La integración de los italianos en las sociedades portuarias andaluzas (siglos XIII-XV)”, en Solórzano Telechea, José Ángel; Arízaga Bolumburu, Beatriz; Bochaca, Michel (eds.), *Las sociedades portuarias de la Europa atlántica en la Edad Media*, Logroño, pp. 249-284.
- González Arévalo, Raúl (2016b), “Integración y movilidad social de las naciones italianas en la Corona de Castilla: genoveses, florentinos y venecianos en la Andalucía bajomedieval”, en Tanzini, Lorenzo; Tognetti, Sergio (eds.), *La mobilità sociale nel Medioevo italiano: competenze, conoscenze e saperi tra professioni e ruoli social (secc. XII-XV)*, Roma, pp. 375-401.
- González Arévalo, Raúl (2020a), “Del Adriático al Atlántico: Venecia y Cádiz entre navegación, diplomacia y comercio (siglos XIV-XV)”, *Hispania*, 80/264, pp. 11-45.
- González Arévalo, Raúl (2020b), “En el Mediterráneo atlántico: Andalucía y las marinas italianas en la ruta de Poniente (siglo XV)”, en Solórzano Telechea, José Ángel; Martín Pérez, Fernando (coords.), *Rutas de comunicación marítima y terrestre en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media. Movilidad, conectividad y gobernanza*, Madrid, pp. 161-189.

- González Zalacaín, Roberto José (2015), “De puerto a puerto: las relaciones entre los puertos de la Bahía de Cádiz (siglos XV-XVI)”, en Aznar Vallejo, Eduardo; González Zalacaín, Roberto José (coords.), *De mar a mar: los puertos castellanos en la Baja Edad Media*, La Laguna, pp. 147-178.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1998), “La Casa Real en la Baja Edad Media”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 25, pp. 327-350.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1999), *Andalucía a fines del medievo. Estructuras. Valores. Sucesos*, Cádiz.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (2015), *Guzmán. La casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino. 1282-1521*, Madrid.
- Martín Gutiérrez, Emilio (2003), *La identidad rural de Jerez de la Frontera: territorio y poblamiento durante la Baja Edad Media*, Cádiz.
- Martín Gutiérrez, Emilio (2004), *La organización del paisaje rural durante la Baja Edad Media: el ejemplo de Jerez de la Frontera*, Sevilla.
- Martín Gutiérrez, Emilio (2015), *Paisajes, ganadería y medio ambiente en las comarcas gaditanas. Siglos XIII al XVI*, Cádiz.
- Martín Gutiérrez, Emilio (2016), “Paisajes imaginarios y paisajes reales a finales de la Edad Media. Humedales y marismas en las comarcas gaditanas”, en Val Valdivieso, María Isabel del (coord.), *El agua en el imaginario medieval: los reinos ibéricos en la baja Edad Media*, Alicante.
- Martín Gutiérrez, Emilio (2017), “El Memorial de bienes y deudas de Diego de Lepe (1517): A propósito del sistema crediticio en Jerez de la Frontera”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 44, pp. 179-209 .
- Martín Gutiérrez, Emilio; Ruiz Pilares, Enrique José (2020), *El viñedo en Jerez durante el siglo XV. Un mercado de trabajo en torno al vino*, Cádiz.
- Martínez Millán, José; Ezquerro Revilla, Ignacio (2002), “La integración de las élites en las monarquías dinásticas: los continos”, en Bravo, Jesús (ed.), *Espacios de poder: cortes, ciudades y villas (S.XVI-XVIII)*, Madrid, vol. I, pp. 339-380.
- Mingorance Ruiz, José Antonio (2013), *Los extranjeros en Jerez de la Frontera a fines de la Edad Media*, Universidad Pablo de Olavide (tesis doctoral).
- Monsalvo Antón, José María (1990), “La sociedad política en los concejos castellanos de la Meseta durante la época del regimiento medieval: la distribución social del poder”, en Fundación Sánchez-Albornoz (ed.), *Concejos y ciudades en la Edad Media hispánica: II Congreso de Estudios Medievales*, Ávila-León.
- Monsalvo Antón, José María (1993), “Parentesco y sistema concejil. Observaciones sobre la funcionalidad política de los linajes urbanos en Castilla y León (siglos XII-XV)”, *Hispania*, 53/185, pp. 937-969.
- Navarro Sainz, José María (1990), “Aproximación a los gastos señoriales de la Casa de los Duques de Medina Sidonia a principios del siglo XVI”, *Archivos*, 3, pp. 175-194.
- Ortega Cervigón, José Ignacio (2009), “Por seruiçios muchos e buenos que me ha fecho”. Los criados de las casas nobiliarias conquenses en la Baja Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales*, 39/2, pp. 703-721.

- Otte, Enrique (1996), *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla.
- Páez García, Mateo Antonio (1997), “Prohijados y “criados” en la Córdoba bajomedieval. Entre la familia y la servidumbre”, en Romero-Camacho, Isabel Montes; García Martínez, Antonio Claret (coords.); González Jiménez, Manuel (ed. lit.), *La Península Ibérica en la era de los descubrimientos (1391-1492): actas III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval*, Sevilla, vol. 2, t. 2, pp. 1277-1285.
- Pérez Fernández, Silvia M. (2010), “Mujeres liberadas de la tutela masculina: de solteras y viudas a fines de la Edad Media”, *Cuadernos Kóre*, 2, 10, pp. 31-54.
- Pérez Fernández, Silvia M. y Mingorance Ruiz, José Antonio (2018), “Las mujeres de las colonias de extranjeros y su participación en la economía urbana a fines de la Edad Media: el Caso de Jerez de la Frontera”, *Journal of Medieval Iberian Studies*, 10-2, pp. 257-275.
- Ruiz Pilares, Enrique José (2012), “El mayorazgo de Pedro Camacho de Villaviciencia el rico (1507). El patrimonio del caballero jerezano más acaudalado de su tiempo”, *En la España Medieval*, 35, pp. 317-347.
- Ruiz Pilares, Enrique José (2017), *El poder en el Concejo de Jerez de la Frontera durante el reinado de los Reyes Católicos (1474-1504): espacios, ámbitos y recursos*, Universidad de Cádiz (tesis doctoral).
- Ruiz Pilares, Enrique José (2018), “Jerez de la Frontera: El gran centro productor del complejo portuario de la bahía de Cádiz a finales de la edad media”, *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 20, pp. 355-386.
- Ruiz Pilares, Enrique José (2019), “El paisaje portuario en la bahía de Cádiz a finales de la Edad Media: los muelles fluviales”, *Riparia*, N° Extra 2, pp. 173-210.
- Ruiz Pilares, Enrique José; Mingorance Ruiz, José Antonio (2019), “La movilidad social de las naciones extranjeras en las ciudades andaluzas bajomedievales: los Adorno y la sociedad política de Jerez de la Frontera (1470-1520)”, *Hispania*, 79/263, pp. 669-698.
- Ruiz Pilares, Enrique José (2020a), “Los extranjeros en los gobiernos de las ciudades de la Andalucía atlántica a finales de la Edad Media”, en Aguiar Andrade, Amélia; Tente, Catarina; Melo da Silva, Gonçalo; Prata, Sara (eds. lit.), *Inclusão e Exclusão na Europa Urbana Medieval*, Lisboa, pp. 513-536.
- Ruiz Pilares, Enrique José (2020b), *La sociedad política en Jerez de la Frontera a finales de la Edad Media*, Cádiz.
- Ruiz Pilares, Enrique José (2021), “Anchorages, infrastructures and stevedoring in Medieval Atlantic Andalusia”, en Rivera Medina, Ana María (ed.), *Ports in the Medieval European Atlantic. Shipping, Transport and Labour*, Woodbridge, pp. 117-140.
- Sánchez Herrero, José (1986), *Cádiz. La ciudad medieval y cristiana (1260-1525)*, Córdoba.
- Sánchez Saus, Rafael (1988), “De los patrimonios nobiliarios en la Andalucía del siglo XV: los bienes del caballero jerezano Martín Dávila (1502)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 18, pp. 469-485.

- Sánchez Saus, Rafael (1996), *Linajes medievales de Jerez de la Frontera*, vols. I-II, Sevilla.
- Sánchez Saus, Rafael (2018), “Cádiz y Alfonso X el Sabio. Traslado de la sede asidonense a Cádiz. Repoblación de la ciudad y su término durante su reinado”, *Traslato Sedis: catálogo de la exposición conmemorativa del 750 aniversario del traslado de la sede episcopal a Cádiz*, pp. 66-102.
- Sancho de Soprani, Hipólito (1952), *El comendador Pedro de Estopiñán. Conquistador de Melilla*, Madrid.
- Val Valdivieso, María Isabel del (1994), “Ascenso social y lucha por el poder en las ciudades castellanas del siglo XV”, *En la España medieval*, 17, pp. 157-184.
- Valdaliso Casanova, Covadonga (2017), “Privanza y privados en el reinado de Pedro I de Castilla”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 34, pp. 293-305.